

I.- ANTECEDENTES (1969-76)

En 1969 la Vice-Provincia Centroamericana tenía fuera de ella a la mayor parte de sus jóvenes estudiantes. El P. General Pedro Arrupe había lanzado en 1965 una “investigación sociológica” (**Survey**) para “analizar las circunstancias, los movimientos y las diversas necesidades de la vida moderna. . . de manera que la planificación del apostolado se haga desde un conocimiento más seguro y más objetivo de las situaciones. . . Por lo tanto ha parecido muy útil que se haga una investigación sociológica en la Compañía universal por provincias y regiones, de manera que tanto el gobierno como el apostolado de las provincias y de toda la Compañía se adapte mejor a las necesidades actuales”. El **survey** de la Vice-Provincia se había detenido en 1966. Los estudiantes de la Vice-Provincia sentían el embate de la crisis secularista. Reunidos en Madrid, con la asistencia del entonces Vice-Provincial, P. Segundo Azcue, tomaron conciencia colectiva de la crisis que golpeaba a la vida religiosa.

Esta reunión se tuvo en Junio de 1969. En ella estuvieron presentes 39 de los 72 estudiantes con que entonces contaba Centroamérica. Trabajos históricos inéditos, ejecutados a petición del Provincial César Jerez para dar profundidad al Plan Apostólico, señalan los puntos siguientes como importantes resultados de aquella reunión:

“El punto de partida de las reflexiones fue la crisis de la vida religiosa. . . los estudiantes reconocieron la inercia en la falta de planetamientos nuevos y de nueva planificación ante los nuevos problemas como causa principal de la crisis. La crisis era manifiesta en la disminución de las vocaciones, en la dificultad de definir el sentido de la vida religiosa y la presión secularizante, en cierta falta de presión carismática que llevaba a seguir rutinariamente una forma de vida y unas instituciones más. . . por no tener razones para. . . abandonarlas, que por razones positivas que entusiasmen a seguir adelante con creaciones nuevas. . .

Una seria encarnación en el Tercer Mundo (como lugar en donde más agudamente se exigía la verificación de la fe cristiana

por las obras de justicia y de amor) llevaría consigo (en cambio) una profunda renovación de la vida religiosa y de toda la vida cristiana. . . Los jóvenes. . . optaron por servir al Tercer Mundo, específicamente. . . al campesinado y a los indígenas. . . Asumieron la afirmación de Arrupe que no reconocía en las clases poderosas a los principales agentes del cambio social. . . . Aceptaron unánimemente que la Carta de Río (escrita en 1968 por los Provinciales de A.L. reunidos con el P. Arrupe) no había sido aplicada (a nuestras instituciones). . . A la gran mayoría le pareció que las instituciones de la Vice-Provincia estaban ordenadas de espaldas al pueblo. . . Aceptaron que el apostolado debía transformar las estructuras de la sociedad. . . Las relaciones de los jesuitas con el poder público eran excesivamente contemporizadoras, en opinión de la mayoría. . . con el poder económico la práctica era demasiado condescendiente. . . Consecuente(mente). . . reconocieron que el estilo de vida de los jesuitas era claramente burgués, siendo ellos tan culpables como los demás.

Constataron la vida de comunidad como esencial y la entendieron como (un) grupo de hombres unidos por verdadera amistad humana e informados de un espíritu verdaderamente cristiano. Desde la comunidad cobraban sentido los tres votos. . . La oración debía ser suscitada por el apostolado. . .

Pidieron ser tomados en cuenta en la configuración de sus destinos y en la planificación de la Vice-Provincia. . . De urgente calificaron la reflexión teológica sobre la fe en las circunstancias del Tercer Mundo. . . Pidieron (que), consultando a los escolares, (se nombrara) un viceprovincial de estudiantes. . . para proceder a la reestructuración de la formación. . . (y que se convocara) a una reunión representativa de la Vice-Provincia para crear conciencia común y co-responsabilidad en los cambios necesarios. . .

El P. Azcue pidió a todos los jesuitas reflexionar sobre las exigencias de los jóvenes. . . (y) dejó constancia del notable esfuerzo realizado y de su seriedad, de la sinceridad y libertad de expresión de los jóvenes y del auténtico sentido de aprecio,

comprensión y respeto hacia aquellos que trabajaban en la Vice-Provincia”.

Conviene notar que el P. Azcue fue uno de los provinciales de A.L. que firmaron la Carta de Río, documento profundamente avanzado, que al igual que los de Medellín (promulgados el mismo año) exigían una profunda conversión a los jesuitas de A.L. Fallecido en 1985 a los 80 años, el P. Azcue en 1969, ya con 65 años a costas, mostró una admirable apertura de corazón a los nuevos desafíos. Cuando vio que su humilde petición de ser relevado de su cargo antes de que se procediera a convocar tanto la reunión viceprovincial pedida por los estudiantes como la congregación Viceprovincial que antecedería a la de Procuradores en Roma (1970), no era aceptada por el P. Arrupe, Azcue se decidió a convocar para diciembre de 1969 la reunión de la Vice-Provincia y encomendó su preparación a los PP. Llasera y Ellacuría.

En numerosas ocasiones, el actual P. Provincial, Valentín Menéndez, ha afirmado que la Provincia de Centroamérica “ha hecho suya la opción fundamental de la Compañía” (véase: Estado de la Provincia, en la Congregación Provincial de 1983) e incluso que “no es fácil conseguir el grado de compromiso con que la Provincia de Centroamérica ha tomado la opción fundamental de la Compañía” (Menéndez a Dezza —2 Oct. 1982). Estas afirmaciones no pueden comprenderse sin remontarse a los grandes efectos que causaron en la entonces Vice-Provincia las corrientes de renovación desencadenadas por la reunión de Diciembre de 1969. Para referirnos a ella seguiremos de nuevo los trabajos históricos inéditos, a los que antes hemos acudido.

“La reunión se tuvo en las navidades de 1969 en el seminario de San Salvador (entonces encomendando a la dirección de los jesuitas). Asistieron 130 jesuitas. . . (entre ellos también) escolares y novicios. . . (la asistencia a la reunión no requería ningún nombramiento o elección, sino que era libre para todos los miembros de la Vice-Provincia. En 1969 había 269 jesuitas per-

tenecientes a la Vice-Provincia, a los cuales había que añadir 44 aplicados y 2 no aplicados, para un total de 315. Teniendo en cuenta que las Congregaciones Provinciales reúnen a un máximo de 50 jesuitas, hay que reconocer la notable representación de jesuitas que se juntó en aquella ocasión).

El esquema utilizado fue el de los Ejercicios. Los organizadores pretendieron hacer reflexionar a los participantes sobre la imagen del jesuita siguiendo el ritmo de los Ejercicios. . . (De alguna manera persiguieron poner a la Vice-Provincia como cuerpo apostólico en la dinámica de los Ejercicios). El sujeto de la renovación era la Provincia colectivamente considerada y el objeto los modos de vida colectivos y las obras en cuanto manifestaciones del apostolado. Las ponencias más importantes las tuvieron los PP. Ellacurúa y Elizondo, (interviniendo también) los PP. Falla e Idoate. . . (Se) insistió en que no se trataba de revisar el pasado para encontrar culpables, ni de enjuiciar individuos, ni de hacer estudios técnicos, ni de tomar determinaciones concretas. Se trataba de una reflexión comunitaria sobre la situación presente desde la experiencia de los ejercicios. Un ponerse de acuerdo sobre los principios fundamentales para renovar vidas y obras. Un preparar los ánimos para dejar lo menos conveniente y emprender el seguimiento de Cristo.

. . . esencialmente renovador en sí mismo. . . , el carisma ignaciano debía entenderse como una vocación a la elección y discernimiento contínuos. No sería de extrañar que en el diálogo hubieran largas disputas, así (lo experimentaron) los primeros compañeros. . . Especial cuidado, debía ponerse en examinar la imagen de Dios ya que en ella radicaba el estilo de vida. . . El pecado más grave era las fijaciones ideológicas y afectivas que impedían dejarse fecundar por el tiempo presente, lugar de la revelación de Dios. . . La Compañía de Jesús. . . no tenía ministerios propios, exceptuando los Ejercicios. Sus ministerios eran las grandes llamadas del mayor servicio de Dios en el mundo. . . ”

Se quiso así propiciar un clima de conversión y de revisión profunda del apostolado de la Compañía en C.A. y de sus es-

estructuras de gobierno y de formación. Golpeó fuertemente a todos la consideración del pecado como “pecado colectivo”, interpretación bíblica de la cristalización del mal en la historia; se llamó la atención a que el Vaticano II, Medellín y la Carta de Río actualizaban, para nuestra historia presente, la injusticia social como gran pecado colectivo. La condescendencia con este gran pecado en nuestros hábitos de vida (individualismo, aburguesamiento, mundanización) y en la estructuración de nuestras obras (dedicación preferente a clases altas, compromisos económicos con los ricos, colaboracionismo con poderes opresores) apuntaba a nuestra corresponsabilidad en ese mismo pecado colectivo.

Impactó también mucho la consideración del “Tercer Mundo” como lugar privilegiado del llamado de Dios a la fraternidad con los pobres, que constituían las grandes mayorías de ese mundo. La denuncia de estructuras y personas injustas y el anuncio e intento de construcción de hombres nuevos y sociedades más humanas traducían históricamente el llamado del Rey Eternal y la estrategia de las Dos Banderas, y exigían la mayor entrega y servicio de personas y obras, constituyéndose así la mejor solución a la crisis religiosa.

Finalmente había que recuperar el sentido de la oración ignaciana como “contemplación en el mundo”. Era preciso atreverse a pedir de la oración de los jesuitas una traducción apostólica en el discernimiento del mayor servicio históricamente necesario y posible, y atreverse también a considerar ese mayor servicio como oración en sí mismo, siempre que fuera acreditado por la disposición a jugarse la vida en un total abnegación de las personas y de las obras.

En el documento final de esta reunión los jesuitas se comprometieron a atender más y mejor a los llamados que venían desde las mayorías injustamente empobrecidas y oprimidas de C.A., abandonando afectos desordenados por obras establecidas y modos de vivir. Se presentaba como ideal de nuestra acción apostólica “un servicio eficaz que a la vez fuera testimonio”, es de

cir un servicio que implicara acción eficaz en favor de los pobres y al mismo tiempo supusiera echar nuestra suerte con la suerte de los pobres.

Frutos de esta reunión fueron también el pronto nombramiento de un nuevo maestro de novicios (P. Juan Ramón Moreno Pardo) y la creación de un nuevo trabajo, el de Delegado de Formación, para el cual el P. Azcue nombró al P. Ignacio Ellacuría. Votaciones indicativas precedieron en la asamblea a estos nombramientos. La reunión también pidió que la formación se trasladara a la Vice-Provincia, que se concluyera en ella el **survey** y que se preparara otra reunión vice-provincial para programar el apostolado una vez concluída la investigación sociológica de Centroamérica y de las obras de la Compañía en ella.

En esta “reunión-ejercicios” se cumplieron las predicciones de que habría “largas disputas”. La Vice-Provincia experimentó una fuerte y conflictiva sacudida, cuyos efectos, redoblados durante el año 1970, se harán presentes durante todos los años del provincialato del P. Miguel F. Estrada. La misma reunión fue vista por unos como el tiempo donde se había podido poner los fundamentos para trazar una nueva carta de navegación para los jesuitas centroamericanos, y por otros como una asamblea viciada por la emocionalidad de las nuevas posturas y más parecida a un encuentro de fanáticos fundamentalistas que a un tiempo de sereno discernimiento. Con bastantes puntualizaciones encaminadas a tratar de evitar una seria ruptura en la unión de los ánimos entre los jesuitas de la Vice-Provincia, el P. Arrupe aprobó sustancialmente las conclusiones prácticas de la reunión.

La Congregación Vice-Provincial, tenida antes de la Congregación de Procuradores de 1970, refleja ya, en los postulados que dirige al P. General, los temas controvertidos de la reunión de 1969. Esto vale sobre todo para el postulado en que se pide proponer a toda la Compañía una imagen moderna del jesuita fundamentada en la experiencia de los Ejercicios. Se trata de lo que cinco años más tarde se llevará a cabo en la C.G. 32, con el

decreto sobre “los jesuitas hoy” (Do. 2). Pero las preocupaciones de la reunión se hallaban también presentes en los postulados sobre una mayor pobreza, sobre la conveniencia y urgencia de que la formación de los estudiantes se hiciera en Centroamérica, sobre si los jóvenes debían ser orientados hacia los colegios y universidades existentes (y transformarlos desde dentro), sobre la elaboración teológica de la práctica y de los límites de la obediencia y particularmente de la especial obediencia al Papa, sobre el deseo de que la Vice-Provincia fuera elevada a Provincia y sobre la representatividad de los estudiantes en las Congregaciones Provinciales. Es interesante que el P. Arrupe contestó que para que C.A. fuera Provincia habría que esperar al establecimiento de las casas de formación y del CIAS. Tanto la inculcación como la promoción de la justicia en la Compañía.

El nuevo P. Provincial, Miguel F. Estrada, convocó para Septiembre de 1970 una segunda reunión Vice-Provincial, cuya asistencia quedaba esta vez regulada a través de criterios de representatividad por obras y naciones. La reunión tenía como objetivo estudiar las conclusiones provisionales trabajadas por el equipo que completó el **survey** y llegar a una programación apostólica. En esta reunión se llevó a cabo una opción por un análisis social y por un dar cuenta de la fe teológicamente, en la base de los cuales estaría la categoría de “liberación”. Nuestro apostolado debería tender, por consiguiente, a fomentar actitudes de compromiso con la liberación social de nuestros pueblos, dándole a esta última la profundidad teológica de ser vista como una parte integral de la liberación redentora de Jesucristo. Al interior de los procesos hacia la liberación social o de las estructuras gradualmente liberadas, tendremos que invitar a los hombres a crecer en la libertad propia de los hijos de Dios.

En esta misma reunión los jesuitas centroamericanos propusieron un orden de prioridades apostólicas. El presupuesto de que partieron fue la afirmación de la Carta de Río de que “el problema social de A.L.” debería tener “una prioridad absoluta en nuestra estrategia apostólica” y, por ello, debería traducirse

esta estrategia en el desplazamiento de “una parte de nuestras fuerzas apostólicas hacia la masa innumerable y creciente de los abandonados”. La reunión señaló una serie de actividades apostólicas (no obras concretas) como prioridades. 1) La formación de los Nuestros, 2) La reflexión socio-filosófico-teológica sobre la realidad centroamericana, 3) La atención y, en su caso, formación del clero y. . . de religiosos y religiosas, 4) La promoción popular. A continuación, sin distinguir orden, señaló otras dos: el influjo liberador en el campo de la educación media y los medios de comunicación social.

El P. Arrupe aprobó explícitamente las conclusiones de esta reunión de la Vice-Provincia, con las que se clausuraba el trabajo del **survey**. Al mismo tiempo avisaba que no se podía jugar irresponsablemente con esta opción, traduciéndola en consignas simplificadoras fuera de contexto. También indicaba que la “prioridad absoluta” al problema social de A.L. había que comprenderla en conexión con otra afirmación de la misma Carta de Río, en el sentido de que “el problema social de A.L. es el problema del hombre mismo”. Finalmente, como previendo los graves conflictos a que iba a conducir esta opción, llamaba la atención sobre el cambio de óptica tan profundo, supuesto en ella. Este cambio iba a requerir, a su vez, un cambio de mentalidad y actitud en los jesuitas. Por ello animaba a fomentar este cambio, no esperable con excesiva rapidez, y a la vez a usar de gran delicadeza, tacto y amor hacia los jesuitas acostumbrados a pensar de otro modo y a trabajar meritoriamente con otras orientaciones.

De aquí en adelante, hasta 1976, El P. Provincial, M.F. Estrada, se esforzó por hacer realidad en la Vice-Provincia las opciones y conclusiones de la reunión de 1970. El P. Arrupe había insistido precisamente que era la coherencia entre opciones y práctica apostólica y comunitaria la que podía hacer de la Compañía en Centroamérica un cuerpo, cuyo testimonio llegase a ser su mejor apostolado. En esta línea el P. Estrada apoyó el nacimiento y desarrollo de comunidades más pequeñas, capaces

de una mayor convivencia y austeridad. Durante su gobierno apoyó e hizo las estructuras de la formación ubicadas ya en la Viceprovincia, alentando inequívocamente la creación del Centro de Reflexión Teológica y la apertura de la comunidad de estudiantes de teología en Aguilares, a la sombra de la parroquia en la que también había fomentado el nacimiento y desarrollo de la nueva experiencia de evangelización rural llevada a cabo por Rutilio Grande y su equipo. Alentó también Estrada la implantación del CIAS en la Vice-Provincia y el estilo de comunidad austera y de conjunción entre reflexión e investigación y práctica organizativa que brotó desde la sede central del CIAS en la Zona 5 de Guatemala. Apoyó además la línea más progresista en la UCA de S. S. y en el Externado así como la comunidad de Bosques de Altamira y el CEPA en Managua y la residencia Loyola y la revista Diálogo Social en Panamá. A esta última revista, sin embargo, mandó como evaluador al P. César Jerez para que verificara los fundamentos de las críticas que se le hacían. También en tiempo de Estrada se construyó el nuevo noviciado en Panamá y se empezó a revertir el proceso de escasez de vocaciones que había conducido al cierre del antiguo noviciado de Santa Tecla, en E.S. En la UCA de Managua enfrentó con valentía los problemas de connivencia con el gobierno de Somoza que se daban en aquella universidad. Finalmente, tras de la Congregación General 32, el P. Estrada echó a andar y apoyó en todo momento la labor de la Comisión de Ministerios, antecedente mediato de la elaboración del Plan Apostólico, a la que se llegó ya en tiempos de su sucesor, el P. César Jerez.

La coherencia con las opciones de la Vice-Provincia se constató en 1972, cuando el trabajo conjunto de la UCA de S.S. y del CIAS pusieron a prueba la capacidad de una institución universitaria de convertirse en conciencia crítica de la realidad nacional. Esa misma capacidad había sido ya ensayada por la UCA

en sus publicaciones sobre la guerra entre El Salvador y Honduras, en su participación en el foro legislativo sobre reforma agraria y en el libro publicado sobre la segunda huelga de ANDES (maestros) en 1971. La publicación de “El Salvador: Año Político 1971-1972” arriesgó el financiamiento de la universidad, constituyéndose en un signo de la fidelidad a la misión denunciante de la injusticia, aún a riesgo (ciertamente, calculado) de la permanencia misma de la obra.

La misma coherencia se puso a prueba también en varias otras situaciones conflictivas. Hemos aludido ya al caso del rectorado de la UCA de Managua. Durante casi dos años el P. Estrada tuvo que pelear con gran constancia para tratar de levantar la hipoteca que pesaba sobre la Universidad. En 1971, la expulsión de 70 alumnos, la huelga y ocupación del campus por los estudiantes (apoyados por los PP. Fernando Cardenal y Sanjinés), la expulsión del país del P. Sanjinés, defendido por la comunidad del Colegio, no así por la de la Universidad, hicieron poco a poco insostenible la situación y el P. Arrupe decidió apoyar la salida del P. Pallais tanto de la Universidad como de Nicaragua. Anteriormente el P. Arrupe se había esforzado por alentar un diálogo entre el P. Pallais y el Vice-Provincial, con la mira puesta en la unión de los ánimos.

Tanta publicidad como el conflicto en la UCA de Managua recibió en 1973 la controversia alrededor del tipo de educación que debía darse en el Colegio Externado de S.S. También aquí el P. Arrupe intentó por todos los medios posibles salvar la unidad de los jesuitas. Por su parte, el P. Estrada alentó los esfuerzos de una parte de los jesuitas del Externado por vincular al colegio con la problemática de la realidad nacional y por hacer mucho más concientizadores los estudios sociales. En este caso los dilemas saltaron a las páginas de los periódicos y en ellos aparecieron sucesivamente las protestas de los padres de familia conservadores en contra del giro hacia la dimensión social que estaba dando el colegio, los seis artículos que, bajo el título de “El Externado piensa así”, redactaron en colaboración algunos

jesuitas del Externado y de la UCA. El gobierno del Coronel Molina intentó llevar el caso a los tribunales, acusando a varios jesuitas de violación de la Constitución. La postura firme y valiente del Arzobispo Chávez y del P. Estrada lograron paralizar este proceso. Es importante notar que tanto en este conflicto como en el de la UCA de Managua, los estudiantes jesuitas se pronunciaron a favor de la línea apostólica que el P. Estrada apoyaba; en el caso del Externado algunos estudiantes, profesores de estudios sociales, estuvieron incluso en el centro del conflicto.

En Guatemala, si bien hubo también un conflicto grave entre el CIAS y la Universidad Landívar, que culminó en la renuncia de parte del CIAS a la docencia en el Instituto de CC. Políticas de la URL y a la revista "Estudios Sociales" así como con el rechazo de parte de la URL del ofrecimiento del Vice-Provincial de destinar a uno de los miembros del CIAS —Fernando Hoyos— a la dirección del programa de promotores sociales de la URL (CAPS), el conflicto mayor se dio entre el CIAS y el Cardenal y entre el CIAS y el gobierno. La postura de denuncia del fraude electoral de 1974 llevó al Cardenal Casariego a pedir al Vice-Provincial el cierre de la comunidad de la Zona 5 (CIAS). Con su firme apoyo el P. Estrada logró del Cardenal la tolerancia de dicha comunidad. Sin embargo, la misma postura de denuncia llevó al gobierno a una operación de registro de la comunidad del CIAS. Los miembros de dicha comunidad se adelantaron a la operación refugiándose en otras casas de la Compañía. Desde entonces, sin embargo, la línea apostólica del CIAS tuvo que llevarse adelante en una semi-clandestinidad.

Todos estos conflictos culminaron en la Congregación Vice-Provincial de abril de 1974, previa a la C.G. 32. En ella

el primer Vice-Provincial nacido en C.A. no fue electo a la C.G. 32. Por otro lado la Congregación Vice-Provincial votó, por amplias mayorías, 6 postulados que de nuevo ratificaban la línea apostólica tomada en 1970. El primero sobre la misión de la Compañía pedía que ésta dejara actitudes neutrales, tomara partido en los conflictos sociales a favor de las personas y países pobres y reconociera como más compatible con el Evangelio un sistema socio-económico que rechazara la propiedad privada de los medios de producción. El segundo enfocaba la pobreza ante todo como aquella suerte que nos tocará si nuestro apostolado está preferencialmente orientado a los pobres, en defensa de sus causas y planteaba una estrecha relación entre la vida de pobreza y este apostolado. Una mayor participación de los jóvenes en las Congregaciones, permiso para realizar una reforma agraria en nuestra finca, la declaración de la suma utilidad para la evangelización de colegios y universidades con tal que se adecentaran en una dinámica de promoción de la justicia de solidaridad con los pobres, y la elevación a Provincia de la Vice-Provincia eran los temas de los otros cuatro postulados. La Congregación fue la más larga en la historia de la Vice-Provincia. Dura en los enfrentamientos dejó tras de sí una estela de apasionamiento y de dolor. Este resultado era, por una parte, reflejo vivo de un cuerpo apostólico que estaba siendo traspasado por vez primera por el desafío de los conflictos sociales y por el mismo sufrimiento de las grandes mayorías pobres. Por otra parte, radiografiaba con exactitud la falta de madurez con que nuestras posturas se enfrentaban.

El gobierno del P. Estrada fue dificultado posteriormente por el hecho de que dos consultas (una en 1974 y la otra en el 75) del P. Arrupe sobre la conveniencia de cambiar al Vice-Provincial se hicieron públicas. La visita del recién nombrado asistente regional de A.L. Norte, P. Eduardo Briceño, a Centroamérica y la ida del P. Estrada y del Delegado de Formación, P. Juan Hernández Pico, a Roma, ambas en 1975, devolvieron al P. Estrada la confianza del gobierno central de la Compañía. Pero fue so-

bre todo el texto de los más importantes decretos de la Congregación General 32 (2, 4, 11 y 12), explicados en la Vice-Provincia por los PP. L. Achaerandio y Hernández Pico conjuntamente, lo que convenció a la mayoría de la Vice-Provincia de que la línea apostólica trazada en el 70 estaba, en gran parte, siendo elevada a línea de la Compañía Universal, y de que la vida espiritual y el vigor de la fe requerían de una profundización y una explicación mayores. En esta tesitura pudo el P. Estrada dedicarse con serenidad a la puesta en marcha de los trabajos de la Comisión de Ministerios.

Estos siete años habían visto, por tanto, el acto de confianza del Vice-Provincial P. Azcue en las generaciones jóvenes de la Vice-Provincia y en los jesuitas nacidos en C.A. Además habían sido testigos de un enorme impulso apostólico y comunitario, profundamente renovadores, cuyo dinamismo fomentó el P. Estrada, siendo apoyado por el P. Arrupe en lo fundamental y rectificado a veces, como fruto de un anhelo de realizar los cambios sin romper la unidad del cuerpo apostólico y con el menor número posible de heridas personales. La Vice-Provincia quedaba así preparada para una cosecha abundante en años posteriores.

II. LOS AÑOS DE PERSECUCION Y EL FRUTO DE LA SANGRE DERRAMADA (1976–1982)

A comienzos de 1976 se mandó a Roma la terna para que el P. General designara un nuevo Provincial. Podía haber sido este un momento en que el P. Arrupe decidiera dar un freno a la Compañía en Centroamérica o —como bastantes esperaban— se inclinara por enviar a Centroamérica como Vice-Provincial a un jesuita de fuera de la región, significando así su duda de que un provincial centroamericano lograra juntar empuje apostólico definido con unión de los ánimos. Arrupe, sin embargo, en posesión ya de la información de primera mano que el P. Eduardo Briceno, asistente regional de A.L. Norte, había recogido en C.A., llamó a Roma a comienzos de Marzo al P. César Jerez,